



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

Nº 3174 197

EXPEDIENTE Nº 10-21028/97

Buenos Aires, *28 de octubre* de 1997.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada en estas actuaciones por el Sr. Director General del Archivo del Poder Judicial, Dr. Augusto J. Fernández Pinto, relacionada con la asignación de una partida especial para atender la provisión de 16 ficheros metálicos detallados a fs. 2.

Que a fs. 5/12 obran los presupuestos cotizando dicho material.

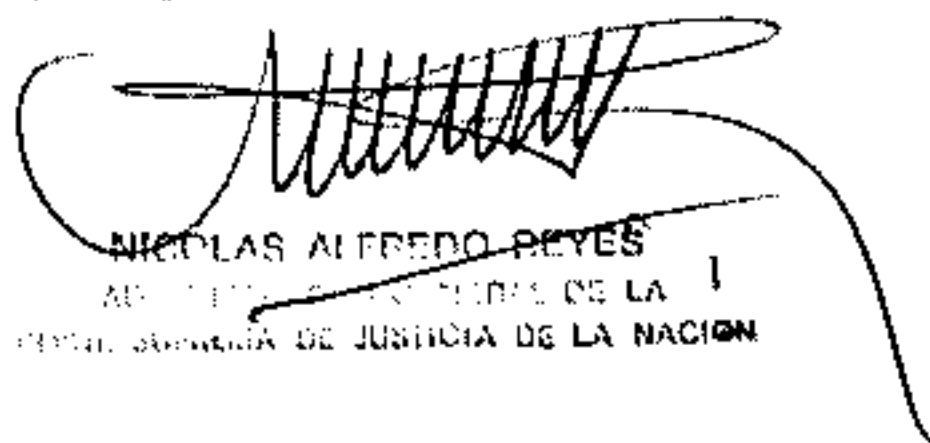
Por ello, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN Nº 2.333/96, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la una partida especial al Archivo General del Poder Judicial, por el importe de **PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 8.480.-)**, por los motivos mencionados precedentemente, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3º) Regístrese y remítase a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

97


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION